

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 526

### COMISIONES DE LEGISLACION DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

Impreso el día 5 de julio de 2006

Término del artículo 113: 14 de julio de 2006

SUMARIO: **Seminario** Intensivo 2006 “Prevención y asistencia de las adicciones en el ámbito laboral”, realizado del 15 al 17 de mayo de 2006 en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Atanasof**. (1.723-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Legislación del Trabajo y de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Seminario Intensivo 2006 “Prevención y asistencia de las adicciones en el ámbito laboral”, a realizarse del 15 al 17 de mayo de 2006 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Intensivo 2006, “Prevención y asistencia de las adicciones en el ámbito laboral”, organizado por la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, el Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones, CAPLA y auspiciado por el Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 15, 16 y 17 de mayo del corriente año.

Sala de las comisiones, 15 de junio de 2006.

*Héctor P. Recalde. – Lucía Garín de Tula. – Delia B. Bisutti. – María C. Alvarez Rodríguez. – Raúl G. Merino. – Patricia E. Panzoni. – Hugo O. Cuevas. – Paola R. Spatola. – Pedro J. Morini. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Guillermo F. Baigorri. – Lía F. Bianco. – Gustavo J. A. Canteros. – Nora A. Chiacchio. – Diana B. Conti. – Edgardo F. Depetri. – Patricia S. Fadel. – Ruperto E. Godoy. – María A. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Graciela B. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Daniel R. Kroneberger. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Laura J. Sesma. – Gerónimo Vargas Aignasse.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Legislación del Trabajo y de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Intensivo 2006 “Prevención y asistencia de las adicciones en el ámbito laboral”, a realizarse del 15 al 17 de mayo de 2006 en la provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio aconsejan despacharlo favorablemente, pero introduciendo modificaciones de orden práctico.

*Héctor P. Recalde.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, el Seminario Intensivo 2006, “Prevención y asistencia de las adicciones en el ámbito laboral” auspiciado por el

Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires organizado por la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones, CAPLA, del 15 al 17 de mayo de 15 a 19 horas en la sede de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

*Alfredo N. Atanasof.*